



Montevideo.

21 NOV 2014

Orden del Dia

Asunto Incluido

Sesión Consejo Nº 78

RCNº 28/16/14

VISTO: La solicitud formulada por la Profesora efectiva de Biología en el departamento de Montevideo Sra. Solange MONTES DE OCA FRANCIA (C.I 3,948,264-9), por no haber sido incluida en el Escalafón aprobado por SCN°62 RC 62/01/14 del 23 de setiembre de 2014.

CONSIDERANDO: I) Que la citada docente presentó en tiempo y forma el reclamo por no figurar en el Escalafón Docente correspondiente al año 2014.

ATENTO: A lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

Ampliar el Escalafón Docente aprobado por SC N°62 RC 62/01/14 del 23 de setiembre de 2014 incluyendo a la Profesora efectiva en la asignatura Biología Sra. Solange MONTES DE OCA FRANCIA en el segundo grado del Sub-Escalafón Docente de Montevideo a partir del 1° de marzo de 2014.

Comuníquese en web institucional y asimismo a la Inspección de Química. Oportunamente, archivese.

Jra. Mª. Beatriz Bello Secretaris General Prof. Ein Sermilia Conseign